Viérnes 4 de Mayo de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.213.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Carnet, Aro. Núm. 5.—En Madrid S. S. A. Alcalá 8 y 9

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Crónica política

A Cataluña

El ministro de la Gobernación emprendió ayer su viaje á Cataluña. En esta comarca hay dos cosas estudiables: el problema regionalista y la cuestión obrera. Abandonar el caserón de la Puerta del Sol para informarse *de visu* en graves asuntos, es plausible acuerdo. En una situación política de tan continuados errores colectivos, place señalar algunos aciertos personales. El mérito de éste corresponde al Sr. Dato. Ministro jóven, de talento, simpático, habilísime, templador de vihuelas, y legítimamente ambicioso de renombre, se halla todavía en estado de merecer. Las más veces su buena voluntad resulta infroctuosa. El Sr. Dato tiene contra sí la sujeción á un Gabinete donde hay muchos resortes enmohecidos, que no obedecen con ajuste á los requerimientos del sistema. En la presente ocasión, la iniciativa y su desarrollo le corresponden exclusivamente. Al resto del Gabinete no le toca ni un vislumbre de las alabanzas. Probablemente más de un compañero de Consejo habrá procurado disuadirle. Y no será difícil que se haya alegado lo inútil de tal excursión. ¡Claro! Un viaje de esa índole no rinde sus frutos á todos los entendimientos. El Sr. Dato tiene condiciones apropiadas para sacar provechos. ¿Los obtendrá la nación?

⁂

Por lo pronto queda sentado que los gobernantes, aunque sean ministros de España, para resolver las cuestiones, necesitan estudiarlas. Viene siendo axioma indiscutible la omnisciencia de nuestros personajes. La mentira convencional que nos ahoga en todos los órdenes, se ha entronizado, más que en ninguno, en el oficial. La fórmula servil de nuestra burocracia: *«V. E., con su superior criterio, resolverá»*, sintetiza la estolidez de la farsa oficinesca de nuestra vida política. Ese *criterio superior* es, con frecuencia, el juicio de un adoquín, jefe de Administración. Los altos puestos suelen ser salvo conducto para los tontos. Es práctica corriente en los Gobiernos inclinados al autoritarismo, improvisar un ministro de cualquier majadero. Cuando llega á serlo (ministro), se torna en sabio, discreto, inteligente. La opinión, habituada á la supercheria, no concibe que un consejero de la Corona tenga que estudiar. Así pudo serlo el conde de Torreanáz, por ejemplo, de Gracia y Justicia. ¿Qué entendía aquel buen señor de leyes y tribunales? Pudo serlo también el Sr. Gómez Imaz, de Marina. ¿Y qué sabía este ilustre contralmirante, de cosas de la mar? «Treinta años de servicio.» Bien, ¿y qué? Más lleva un conserje de la Universidad y todavía no es licenciado.

⁂

El Sr. Dato viene á Cataluña para *estudiar*. ¡Buena confesión! Queda implícitamente reconocido que el ministro más discreto de todo el Gabinete habló del conflicto catalanista en las Córtes sin estudiar la cuestión. Así salió ello. Pues al presidente del Consejo le ocurre tres cuartos de lo propio. Pero aquél se redime con la penitencia y éste perdura empecatado. El Sr. Silvela confía en su buena suerte; explana dogmatismos, sin otra preparación que el exámen del asunto á la artificiosa luz que esclarece el estrecho círculo de nuestras preocupaciones. Por primera vez, después de un año de Gobierno, se dá un paso en buen camino. El viaje explorativo á Cataluña señala una buena orientación. El Poder se dispone á descubrir *Mediterráneos* de la opinión, que debieran sernos ya familiares. Un ministro vá á continuar el camino que desbrozaron con bastante torpeza algunos periodistas miopes. Pero, ¿está seguro el Sr. Dato de que bastan diez dias para su empresa? ¿Tendrá después energía para imponer el resultado de sus convicciones? ¿Le será posible lograrlo? La aspiración catalana es un fecundo manantial de energía para un pedazo de la Patria. La necia presunción de nuestras clases directoras tuerce su curso. El Sr. Dato vá predispuesto en sentido catalán. Fué siempre partidario de un sano regionalismo. La visita á Barcelona tal vez precise sus convencimientos. Más si éstos resultan contrarios á la impresión de esa despreciable turba de mentecatos que perora en las puertas de los ministerios, ¿se atreverá á sostener su opinión?

ARGENTE.

Habla Paraíso

(Madrid, 3.)

Hemos interrogado al señor Paraíso, acerca de las frases pronunciadas por el Sr. Silvela, respecto al supuesto fracaso de la Unión Nacional.

El señor Paraíso se muestra muy sorprendido de las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno, cuando precisamente la Unión Nacional, tiene hoy más fuerza que nunca.

Si hubiese querido demostrarlo, me habría bastado hacer una lijera indicación á mis amigos, para que éstos me hubiesen tributado una acogida ruidosa.

«Tengo en Madrid más amigos de lo que el Gobierno supone.»

«La Unión Nacional persistirá en su campaña, pese á quien pese, perezca quien perezca.»

«Nuestro programa inutiliza las promesas que hizo el Sr. Silvela en la oposición, y que no ha tenido valor para cumplir desde el poder.»

«Prueba la bondad de nuestro programa, el hecho de que, obedeciendo altas indicaciones, el señor Silvela haya tenido que aceptar parte del mismo.»

«Mañana declararé en el proceso que se nos instruye, por haber firmado el Manifiesto del Directorio».

«Mi declaración será igual á la del señor Costa.»

Nos ha hecho notar el señor Paraíso, que en la convocatoria para la recaudación, se dice que el plazo para el pago voluntario espira el primero de Junio, debiendo ser el 10.

Terminó diciendo:

«Ay del Gobierno, el dia en que encarcele á un comerciante, ó haga cerrar una sola tienda.»

EL VIAJE DEL SEÑOR DATO

(Barcelona, 3.)

La Publicidad acoge el rumor de que se realizan trabajos para que las tiendas de Barcelona cierren mañana sus puertas en señal de desagrado y con motivo de la llegada del ministro de la Gobernación.

—Algunos elementos que se hallan disgustados por la persecución de que fueron objeto cuando la famosa campaña de los gremios, parece que se proponen fijar en las puertas de sus casas carteles demostrativos de que contiona alentando entre el comercio de Barcelona, la protesta contra los presupuestos del señor Villaverde.

—En los círculos de esta cindad, donde se reunen los conservadores de las dos fracciones locales, no se notaba hoy mayor animación que de ordinario.

—Sacrificando sus propósitos, á los deseos reiteradamente manifestados por el ilustre viajero, el Círculo Conservador Liberal no prepara ningun acto en obsequio del ministro.

La junta del Círculo, la provincial del partido, y los representantes de los centros conservadores de los diversos distritos de la ciudad, acudirán á la estación á la llegada del expreso.

De Tarrasa, segun noticias, irá una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde, otra de los comités conservadores del distrito y de aquella comarca.

También irán comisiones de Sabadell y Manresa.

—Se ignora el número de dias que el señor Dato permanecerá en Barcelona; sin embargo, su estancia en Cataluña no se prolongará más de una semana.

Es probable que antes de visitar las fábricas del llano, vaya á Tarrasa y á Sabadell.

LO DEL DIA

(Madrid 3.)

Lagartijo agonizando

Se acaba de recibir un telegrama de Córdoba, en el que se nos dice que Lagartijo está agonizando.

Deseos

—En los centros oficiales demuestran vivo deseo de que sea conocida el alza que se ha obtenido en la recaudación del último trimestre.

«El País»

—Censura al Fiscal del Supremo, por la opinión que este funcionario ha dado con respecto al Manifiesto de la Unión Nacional.

Desde Barcelona
Detenidos

—Han sido detenidos 18 albañiles á quienes se supone instigadores de la actitud de protesta en que se ha colocado el gremio.

Los catalanes y Dato

En los cafés, círculos y paseos, la conversación en esta cindad versa sobre el viaje de Dato.

Sabemos ya que los obreros no harán ninguna manifestación contra el señor Dato.

Se asegura que el motivo del viaje, es explorar los ánimos para ver co-

mo se recibiría á los reyes en el caso de que estos visiten Barcelona en el próximo verano.

Una de las cosas que por ahora más se comentan, es la noticia ya confirmada de que el Sr. Dato se hospedará en la capitanía general y no en el palacio del Gobernador, como se aseguró en un principio.

Toma de posesión

—El marqués de Lema ha tomado posesión esta tarde de la Subsecretaría de Gracia y Justicia, y Cabriñana de la dirección de comunicaciones.

Declaración de un rey

—El rey de Suecia ha declarado desea el triunfo de Inglaterra, en la guerra con el Transwal.

Reunión del Directorio

—A primera hora de la tarde se ha reunido el directorio de la Unión Nacional para deliberar sobre la conducta que deben seguir en caso de resultar procesados.

Despues de breve discusión, han resuelto ir á la cárcel, antes que poner fianza alguna.

Esta extremada actitud, es objeto de comentarios.

También han acordado celebrar mitins en varios puntos, tales como Valladolid, Salamanca, Burgos, y otras provincias.

Cartero preso

Se ha dictado auto de prisión contra un cartero que detenía todas las cartas dirigidas á políticos de aquí.

En la casa de dicho cartero al registrarle el domicilio le han encontrado muchisima correspondencia.

CRÓNICA GENERAL

CODEÁNDOSE CON EL MINISTRO

El Diputado á Córtes por este Distrito Sr. González, ha ido á Mora la Nueva á recibir al Sr. Ministro de la Gobernación, que procedente de Madrid, ha llegado esta mañana á la industriosa y culta Barcelona.

¡Qué orondo, qué satisfecho, qué regocijado se habrá sentido el Sr. González, codeándose nada menos que con el ilustre jefe del departamento de Gobernación, sin necesidad de hablar préviamente con ningún portero, ni perder tiempo, haciendo más de una antesala!

Buena ocasión se habrá presentado al mayor de los mandarines de la localidad, para decirle al Sr. Dato, estando en vena, como habrá estado el señor Gonzalez, que Tortosa es una balsa de aceite, desde que merced á los reprobables procedimientos de todos conocidos, humildes caciquillos, se han convertido aquí en mangoneadores de este gran cacicato.

Habrá podido añadir, que desde el período de su mando, se ha venido haciendo lo diametralmente opuesto á lo que predicó en tiempos de rabiosa oposición, pues su *papel* invocó un programa, cual otros invocan marcas acreditadas, para expender polvos y elixires. Mas dentro del reclamo, anda la adulteración.

No debía cobrarse el impuesto sobre pesas y medidas, y se recauda en mayores proporciones que antes de estar en juego los caciquillos del dia.

No cobran los maestros de primera enseñanza, acreditando del Ayuntamiento, sumas importantísimas.

La ahora llamada (frase modernista), *política hidráulica*, que simbolizan los émulos de la situación, cuesta á Tortosa, dado lo mucho que se trabaja, cuantioso dinero.

Y mientras tanto, el Ayuntamiento hace un corte de cuentas en cuanto á pago de atrasos se refiere, pero se muestra diligente y activo, recordando á los contribuyentes que deben satisfacer lo que por atrasos adeudan. ¡Teoría peregrina!

Y en cuestión de sanidad pública, habrá podido decir el Sr. González al Ministro, que Tortosa está convertida en un gran *criadero de microbios*.

De política..... de política no le habrá hablado al Sr. Dato, el Diputado de referencia.

Porque lo del Ayuntamiento de Perelló....

El *estudio* del de Roquetas.... y....

En fin, que en términos expresivos y elocuentes, habrá hablado de muchas cosas al Ministro, el profeta del entresuelo, aprovechando bien el recorrido de Mora la Nueva á Barcelona.

¡Qué ocasión más propicia, para no tropezar con porteros ni con mamparas, un representante de la clase de los rurales!

El Excmo. Sr. don Alberto Bosch y Fustegueras, ex ministro de Fomento y paisano nuestro, continúa mejorando en Madrid, según las últimas noticias. Ha podido ya abandonar el lecho, y su familia y amigos, están más tranquilos.

Lo celebramos de veras.

En virtud de reclamación promovida por el Ayuntamiento de La Selva, contra los procedimientos empleados por el Recaudador y Agente ejecutivo de la Diputación don Miguel Queralt, con motivo de haber realizado 50.087'77 pesetas por cuenta del contingente provincial, de las que dedujo 1.109'70 por premio de depositaría, y 1.331'64 por el 12 por 100 del apremio que correspondía pagar á los contribuyentes deudores, en méritos del procedimiento dirigido contra los mismos, como Recaudador y Agente ejecutivo del expresado Municipio, la Diputación provincial acordó ordenar al Sr. Queral el inmediato reintegro al Ayuntamiento, de la cantidad detenida en concepto del 10 por 100 de depositaría, así como el alzamiento del embargo de los recibos talonarios que deberá devolver en el término de tercero dia, y que presente nueva liquidación de los derechos devengados por él y sus auxiliares por dietas y gastos indispensables, únicos que le serán de abono, así en éste como en todos los demás expedientes que tramita, y quedando afecta la fianza á esta responsabilidad.

Durante el pasado mes de Abril, fueron enterrados en el Cementerio católico de esta ciudad, 22 cadáveres de adultos y niños.

Para las fiestas de San Juan, la empresa de la Plaza de Toros de Vinaroz organiza un espectáculo, que satisfará á la afición.

Estoquearàn el Bomba y *Villita*, ocho toros de una afamada ganadería, cuatro de los cuales se lidiarán en plaza partida.

Auguramos un buen negocio á la empresa, ya que ha sabido organizar un cartel, que tantos atractivos ofrece.

Anteayer falleció en Vinaroz, don Aniceto Peris Esparducer, padre político del jóven abogado don Eladio Ballester.

Dicho señor era muy apreciado en la cercana ciudad.—R. I. P.

Se encuentra en ésta, nuestro particular amigo, el Rdo. don Juan Bta. Altés, conocido escritor pùblico, que cuenta entre nosotros con muchas amistades y simpatías.

Mañana partirá probablemente para Valencia.

Enviámosle un cariñoso saludo desde las columnas del DIARIO.

Teatro Principal

La compañía del Teatro Español de Madrid, que dará en este teatro tres únicas funciones los dias 15, 16 y 17, pondrá en escena tres obras de distintos autores, que según informes serán Echegaray, Hartzembuch y Feliu y Codina.

Por lista que hemos visto, podemos asegurar que las referidas tres noches se darán cita en el Principal, las familias más distinguidas de Tortosa.

Están ya comprometidos casi todos los palcos y buen número de butacas.

Los encargos se reciben en la librería de don José M.ª Bernis, Puente Piedra, 1.

Han sido citados los Diputados provinciales para el próximo lunes á las once de la mañana, al objeto de reanudar las sesiones del actual período.

Hoy habrá llegado á Barcelona procedente de Madrid, el laureado escultor tortosino señor Querol.

Dice ayer un diario local:

«Ayer por la tarde tuvo lugar un accidente, que podía haber ocasionado serias y lamentables consecuencias.

El caballo que arrastra la tartana del conocido farmacéutico Sr. Calleja, se desbocó, emprendiendo vertiginosa carrera desde la estación del ferro carril, en donde se hallaba parado, hasta la plazoleta del Hospital.

Al pasar por el Puente de Piedra, el conocido comerciante don Francisco Martí, con arrojo temerario, montó en la tartana, y tras no pocos esfuerzos, logró detener el caballo delante del Hospital. La acción del jóven Sr. Martí fué unanimemente aplaudida, y es digna de todo encomio, ya por el arrojo que supone, si que también por las desgracias que tal vez evitó.»

El Diputado á Córtes por la Circunscripción don Juan Cañellas Tomás, se halla relativamente bien de la grave enfermedad que le aquejaba.

Lo celebramos.

El ilustrado semanario *Sol y Sombra* de Madrid, dedica en su último número grandes elogios al espada *Dominguín* por su excelente trabajo en la corrida de toros celebrada en Barcelona el 15 de Abril último, en la que fué varias veces ovacionado y sacado en hombros del ruedo.

Con tales antecedentes, creemos ha estado muy acertada la empresa de la Plaza de Toros de Tarragona, al contratarle para sustituir á *Lagartijillo*.

La Comisión provincial, ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el presente mes, los dias 10, 21 y 31, á las once de la mañana.

Ha sido trasladado á la estación telefónica interurbana de Vinaroz, don Elíseo Gil, que servía en la de Pamplona.

ESPECTÁCULOS

EXTRANJERO

París 3.

Catástrofe en una mina

—De Nueva-York comunican que en un telegrama de Saltlake-City, recibido ayer, se da cuenta de una monstruosa explosión ocurrida en las minas de Schofield, en la cual se hallaban empleados en los trabajos 250 hombres, de los cuales solo 30 escaparon con vida.

Hasta la fecha han sido extraidos 201 cadáveres.

De la guerra

—En Lóndres se han recibido despachos del general Roberts partici-

pando que hasta el dia 20 del pasado todo iba bien en Mafeking.

—El *Times* publica telegramas participando que, según se cree, el general boer Olivier se ha retirado á Spittsfield.

Añádese que en Spielzberg, hay otras fuerzas boers.

—Se ha puesto en camino, para unirse al general Roberts, la 11.ª división británica.

—El *Dails Mail* dice que ha llegado al Africa del Sur un buque francés con provisiones para Pretoria.

—Los boers se preparan para hacer una desesperada resistencia; al efecto construyen importantes fortificaciones en Liverport.

En este caso, se considera que la guerra podria prolongarse indefinidamente.

Los boers

—El *Morning Post* publica un telegrama de Tabanchu en el que se confirma que los boers se apoderaron el dia 28 de la cantina de Dickson y de un gran convoy de víveres, armas y municiones.

Los ingleses se vieron obligados á retirarse bajo un vivisimo fuego de fusileria, comprometiendo la situación del general Hamilton, que hubo también de retirarse á Tabachu.

El general Wite

—Los periódicos de Lóndres anuncian que ha sido nombrado gobernador de Gibraltar el general White, defensor de Ladysmith.

Prisioneros fugados

Han llegado á Pretoria doce prisioneros boers que consiguieron escaparse del buque inglés que les conducia y fueron recogidos en alta mar.

A las filas boers

—Están en camino de Pretoria cien pasajeros, que han llegado á Lorenzo Márquez, entre los que figuran algunos oficiales de artilleria franceses que van á alistarse en las filas boers.

Prohibiciones

—Las autoridades portuguesas de Lorenzo Márquez, han prohibido que los buques ingleses, usen reflectores eléctricos, dentro de las aguas jurisdiccionales.

Operaciones de los boers

En los despachos recibidos últimamente, acerca de las operaciones que realizan los boes, obsérvase tan solo que, siguiendo su táctica acostumbrada, avanzan en unos puntos y retroceden en otros.

Impaciencias y disgustos

—La prensa inglesa se muestra impaciente por la marcha que lleva la campaña del Africa del Sur y por la falta de actividad que se nota en las operaciones.

Algunos periódicos piden que se abra una información para esclarecer la conducta de los generales y del Gobierno en este asunto.

No seria extraño que esta cuestión se plantease en el Parlamento y diera origen á un borrascoso debate.

Noticias de Madrid

(*Del dia 3 de Mayo*)

Por telégrafo y teléfono

El socialismo

De Nueva York telegrafian que el socialismo ha tomado extraordinario incremento en los Estados Unidos.

Combate

—París, 3.—Un telegrama oficial de Lord Roberts comunica que el general Hamilton batió á los boers en Akenté.

Según este despacho los boers tuvieron bajas de consideración.

Para comprar buques

—París 3.—El Gobierno alemán ha resuelto gravar los productos mineros y crear varias contribuciones nuevas con objeto de adquirir una nueva escuadra.

Condecoración

—Viena, 3.—El archiduque Carlos ha sido encargado de entregar á don Alfonso XIII las insignias de la Orden de San Esteban.

La Unión Nacional

—En casa del señor Costa se han reunido á última hora para cambiar impresiones, los miembros del Directorio de la Unión Nacional.

Acordaron, según parece, emprender una enérgica propagaada por provincias.

El señor Costa visitará algunas regiones y el señor Paraíso otras. Después el primero se retirará á descansar á sus posiciones de la Mancha.

López Dominguez

—Este general ha declarado que una de las causas del malestar de España estriba en la impopularidad de los politicos.

Hacen falta hombres de gobierno nuevos.

Lamenta la apatia de la opinión.

Discrepancias

—Algunos periódicos insisten en que han surgido discrepancias entre los ministeriales con motivo del nombramiento de los nuevos senadores vitalicios; según *El Heraldo*, en una de las listas de candidatos, figuraba el señor Ferrer.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Esperando

Madrid 4.—10'20 mañana

El Gobierno no ha recibido todavia noticias de la llegada del Sr. Dato á Barcelona.

Es de suponer que no se harán esperar.—*Mencheta.*

La prensa

Madrid 4—12 mañana.

La prensa se ocupa hoy preferentemente, del viaje del ministro de la Gobernación á la capital de Cataluña, y de los enérgicos acuerdos tomados anoche por el Directorio de la Unión Nacional.

Son los temas obligados del dia.—*Mencheta.*

Llegada á Barcelona

Madrid 4—2 tarde.

El señor Dato ha llegado hoy á las nueve y media.

Ha telegrafiado al Sr. Silvela, diciéndole que ha tenido una impresión escelente, al pisar tierra catalana.

No han ocurrido incidentes desagradables.—*Mencheta.*

La Peste

Madrid 4—2'20 tarde.

Oficial.—En Port Said, han ocurrido once casos de peste bubónica. Siete lo han sido seguidos de defunción.

Estas noticias producen alarma.—*Mencheta.*

Inexacto

Madrid 4—3 tarde.

Se desmiente que el Sr. Silvela se proponga visitar en breve, el arsenal del Ferról.—*Mencheta.*

Desórdenes

Madrid 4—3'20 tarde.

En Sofia han ocurrido desórdenes graves.—*Mencheta.*

Los ingleses

Madrid 4—4 tarde.

Los ingleses se han apoderado de Brandford, según recientes noticias. *Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.

1888 89, en cuyo nuevo expediente se admitieron certificaciones no ajustadas á la ley. Vistos el artículo 29 de la Ley provincial y los de la Ley municipal que se refieren á cuentas de los Ayuntamientos. Su M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

Primero: revocar las providencias de ese Gobierno de 5 Marzo, de 21 de Abril y de 8 de Julio de 1892, confirmando por consiguiente la de 20 de Diciembre del mismo año, que declaraba nulo el procedimiento de apremio nacido de la de 8 de Julio.

Segundo; formar de nuevo las cuentas municipales de Senant, correspondientes á 1888-89, oyendo á todos los interesados, para exigir responsabilidad, si la hubiese, á quien corresponda.

De Real órden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que traslado á V. para su conocimiento y demás efectos, advirtiéndole, que con esta misma fecha se traslada á esa Alcaldia la superior resolución que antecede, previniéndole le devuelva inmediatamente las 2208'37 pesetas, que le fueron embargadas.

supuesto que en tiempo hábil presentó recurso de alzada pendiente de resolución; que contra el procedimiento de apremio habia apelado inutilmente al Gobernador, viéndose por último obligado, para evitar el injusto embargo, á entregar dos mil doscientas ocho pesetas, treinta y siete céntimos, que se le exigian por importe del débito del expediente y costas.

Resultando que en 20 de Diciembre de 1892, vuelve el recurrente á quejarse ante este Ministerio, suplicando de nuevo que se revoque la providencia apelada, declarando nulo el procedimiento de apremio sin perjuicio de la responsabilidad á que haya lugar, por haber cobrado en concepto de costas, mayores cantidades de las que la Ley autoriza.

Resultando que en 20 de Diciembre de 1892, manda el Gobernador de Tarragona al Alcalde de Senant que se declare nulo el procedimiento ejecutivo de apremio entablado contra D. José Vallés, y que en consecuencia se devuelvan al mismo las dos mil doscientas ocho pesetas treinta y siete céntimos que indebidamente le han sido exigidas, sin perjuicio de la resolución que recaiga en el recurso de alzada interpuesto por Vallés, y dejando al inte-

38 DIARIO DE TORTOSA

resado el utilizar los medios que estime conducentes para que se le indemnicen los perjuicios.

Resultando que contra esta última providencia se alza ante este Ministerio el Alcalde de Senant en 29 de Diciembre, pidiendo que se revoque, alegando que está agotada la vía gubernativa en el asunto.

Resultando que puesto á audiencia por quince días por órden de 11 de Marzo de 1893, se publicó el edicto en el «Boletín Oficial» del 16, remitiendo en 3 de Abril ese Gobierno una nueva instancia de 20 de Marzo de D. José Vallés Civit, pidiendo y alegando lo mismo que en las anteriores.

Resultando que fuera ya de plazo de audiencia concedido por la Dirección General, la mayoría del Ayuntamiento de Senant se dirige en varias solicitudes á este Ministerio, en súplica de que se tenga por no interpuesto el recurso de alzada promovido por el Alcalde suspenso D. Estéban Piñol contra la providencia gubernativa de 30 de Diciembre de 1892, y pidiendo así mismo que se revoque la de 8 de Julio del mismo año.

Considerando que desde la providencia del 15 de Marzo de 1892, vienen observán-

COLECCIÓN LEGISLATIVA 39

dose en la tramitación de este expediente irregularidades de fondo y forma, dando por resultado las dos providencias del Gobernador de 21 de Abril y 8 de Julio, dictadas indebidamente.

Considerando que á consecuencia de la expresada providencia de 8 de Julio, se procedió por la vía de apremio contra don José Vallés y Civit, viéndose este obligado, para evitar la ejecución, á entregar dos mil doscientas ocho pesetas, treinta y siete céntimos por importe del débito que motivó el expediente y costas.

Considerando, que ese Gobierno, en 20 de Diciembre declara nulo el procedimiento de apremio, manda que se le devuelvan á Vallés las dos mil doscientas ocho pesetas treinta y siete céntimos, depositadas para evitar la ejecución, y que contra esta providencia eleva recurso de alzada al Alcalde, sin prévio acuerdo del Ayuntamiento, cuya mayoría protesta posteriormente.

Considerando que el D. José Vallés y Civit presentó contestación á los reparos de cuentas, antes de la providencia de ese Gobierno de 5 de Marzo, por cuyo motivo dictó este su providencia de 21 de Abril de 1892, mandando revisar las cuentas de